



Posted on: 20 May 2016

DB Reference N°: IDB653-05/16

Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation/Consulting Services

Deadline: 7 June 2017

Status: Published

Loan N°./Financing: 2776/OC-AR

Project: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE GRANDE: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Title: ELABORACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA CIUDAD DE SAN MGUEL DE TUCUMÁN – PROVINCIA DE TUCUMAN

Borrower/Bid No: PEDIDO DE PROPUESTAS UEP -2776 – 14/2016

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

CONTRATACIÓN DE TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA CIUDAD DE SAN MGUEL DE TUCUMÁN – PROVINCIA DE TUCUMAN.

UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO (UEP-UCPyPFE) MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

PLAN NACIONAL DEL AGUA

REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE GRANDE: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, CONTRATO DE PRESTAMO BID 2776/OC-AR-PLAN BELGRANO

PEDIDO DE PROPUESTAS UEP -2776 – 14/2016

La República Argentina, a través de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (UCP y PFE) del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Secretaria de Obras Públicas, Subsecretaria de Recursos Hídricos, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento parcial del Programa de Desarrollo de las Provincias del Norte Grande: Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, Préstamo BID 2776/OC-AR, cuyo objetivo general es mejorar el servicio y la eficiencia del sector de agua y saneamiento en las Provincias del Norte Grande de Argentina, mediante la financiación de proyectos que (i) incrementen la cobertura y mejoren el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial en áreas sin servicio o con servicio deficiente; y (ii) fortalezcan las entidades del sector a nivel provincial y mejoren la eficiencia y gestión operativa y financiera de los prestadores de servicios. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de Trabajos en Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento.

Los trabajos que deberá brindar la firma consisten en los servicios de consultoría: ELABORACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA CIUDAD DE SAN MGUEL DE TUCUMÁN – PROVINCIA DE TUCUMAN, consiste en elaborar un Plan Director de Agua Potable y Saneamiento a los efectos de evaluar y mejorar el abastecimiento de agua potable y saneamiento de la población. Se evaluará la situación actual y se indicarán las obras prioritarias a llevar a cabo para lograr la mayor cobertura del servicio y garantizar la calidad de los mismos.

Se estima un período de ejecución del contrato de 10 meses.

Se estima un periodo de ejecución del contrato de 10 meses.

La Unidad Ejecutora del Programa (UEP) de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (UCP y PFE) del Ministerio del Interior, Secretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Recursos Hídricos invita a las firmas elegibles a expresar su interés en prestar los trabajos solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los trabajos requeridos, a saber:

- Antecedentes y Experiencia de la Firma: deberá acompañarse antecedentes generales y específicos de la firma en obras de infraestructura hidráulica y de drenaje urbano en los últimos diez (10) años, indicando: nombre del proyecto y descripción del trabajo realizado, lugar, duración del trabajo (meses), monto aproximado, entidad contratante y datos actualizados de contacto, equipo de trabajo asignado, organigrama de la firma consultora y breve descripción de los antecedentes profesionales del personal miembro de la consultora.
- Antecedentes jurídico-estatutarios: Deberá indicarse el nombre o razón social, domicilio legal, año y país de constitución de la firma, datos sobre inscripción por ante el organismo registral competente, remitiendo además, acta constitutiva de la/s empresa/s. En caso de unión transitoria de empresas, consorcio o similar, deberá enviar comprobante de intendón de conformar una unión temporal e informar sobre las firmas con las que se articulará, indicando el porcentaje de participación de cada uno de los miembros integrantes e identificando qué firma será la Representante de la asociación en participación por ante el Comitente. Indicar nombre del representante legal y adjuntar poder de representación.
- Antecedentes financieros: Deberá remitirse los tres (3) últimos balances y la facturación promedio mensual de los últimos tres (3) años de la firma.

Las firmas serán seleccionadas por la evaluación de sus antecedentes. Aquellas firmas mejor calificadas, conformarán una lista corta y serán invitadas a participar en la selección de propuestas que se realizará por el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SSCC) descrito en las Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9) que podrán ser consultadas en la página web: www.iadb.org.

Las expresiones de interés deberán prepararse en idioma español.

La firma seleccionada realizará, entre otras tareas, las que se enumeran a continuación:

- Relevamiento de infraestructura existente
- Estudios de demanda actual y futura
- Identificación de obras prioritarias

Las firmas interesadas podrán obtener información adicional en la dirección indicada al pie de este aviso, durante días hábiles en el horario de 10:00 a 17:00 horas, como asimismo, a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisiciones.hidrico@gmail.com.

En la página web de la Unidad: www.ucpypfe.gov.ar se encuentra publicado el Anexo al presente aviso, el cual contiene los Formularios que podrán ser completados y enviados por las firmas.

Las expresiones de interés serán recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 07 de junio de 2016 a las 12.00 horas.

Unidad Ejecutora del Programa (U.E.P.) - Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (U.C.P.yP.F.E.) – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Atn: Lic. Daniel R. Barrientos

Calle San Martín N° 140, piso 18 (C1004AAD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Tel/Fax: 54+11-4342-6553 – 4342-1247

adquisiciones.hidrico@gmail.com

<http://www.ucpypfe.gov.ar>